

MCM-SDSH-DSS-OF-15/2015
Cd. Madero, Tamaulipas a 21 de Abril de 2015

La Dirección de Desarrollo social tiene a su cargo como principal objetivo cumplir las metas de los programas que se imparten y los recursos para satisfacer las necesidades de la ciudadanía maderense, el programa que tiene a su cargo es el **SEGURO DE VIDA PARA JEFAS DE FAMILIA**, que tiene como principal objetivo (Asegurar a los hijos menores de 23 años que se encuentren estudiando, en caso del fallecimiento de la madre para que continúe sus estudios.)

Lo único que ha cambiando en este programa es el formato es ahora es 2015.

Requisitos para tramitar el seguro de vida para jefas de familia

- Formato de Pre-Registró
- Cuestionario único de información socioeconómica 2015
- Hoja de responsabilidad del sistema DIF
- Acta de defunción
- Curp (de la persona finada)
- Ife (de la persona finada)
- Acta de nacimiento del menor
- Curp de el menor
- Constancias de estudios de el menor
- Fotografía tamaño infantil
- Ife (de la persona responsable del menor)
- Curp (de la persona responsable del menor)
- Comprobante de domicilio

ATENTAMENTE

**ING. MARCOS MENESES CHEW
DIRECCIÓN DE DESARROLLO SOCIAL**

C.C.P.ARCHIVO ANEX